

Aviso Público

La Ciudad de Houston (Ciudad), a través de su Vivienda y Desarrollo Comunitario (HCD, por sus siglas en inglés), está haciendo cambios a sus Directrices del Programa de Desarrollo Económico Harvey (HEDP, por sus siglas en inglés). El objetivo de la HEDP es ayudar a las pequeñas empresas afectadas por el huracán Harvey en el establecimiento, la estabilización y / o expansión de las operaciones comerciales. La financiación de este programa está disponible a través de los fondos de la Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario - Recuperación tras el Huracán Harvey para proporcionar asistencia a las pequeñas empresas elegibles ubicadas dentro de los límites de la Ciudad de Houston.

Se implementarán los siguientes cambios a las Directrices:

- Reorganizar el contenido para abordar la interrupción del Programa de Préstamos del Fondo Dream eliminando las directrices relacionadas con el Programa del Fondo Dream.
- Revisar y aumentar la cantidad máxima de creación de empleo a \$52,200.00 para alinearse con los límites LMI de HUD 2023.
- Añadir información sobre la transición del Gobierno Federal del uso de DUNS a Unique Entity Identifier (UEI, por sus siglas en inglés).
- Actualizar los requisitos de elegibilidad y supervisión de los solicitantes
 - Añadir la inelegibilidad de las empresas privadas de servicios públicos
 - Añadir información sobre la verificación de inhabilitación
 - Aclarar el uso de 2 meses consecutivos de nómina para cumplir el Objetivo Nacional
- Abordar el uso de 1099 por parte de contratistas independientes
- Revisar y actualizar la normativa federal transversal

El borrador de las directrices del HEDP ha sido actualizado y puede consultarse en:

- Sitio web del HCDD - Programa de Desarrollo Económico - Ciudad de Houston (houstontx.gov)
- Oficina del HCDD - 2100 Travis Street, 9th Floor (Noveno Piso), Houston, TX 77002 (pueden obtenerse copias en este lugar previa solicitud)

El público tiene treinta (30) días para hacer comentarios sobre este tema propuesto. El período de treinta días se extiende desde el martes 13 de febrero de 2024 hasta el miércoles 13 de marzo de 2024. Para más información sobre este punto, póngase en contacto con Metchm Lohoues-Washington en el (832) 394-6180. Los comentarios por escrito pueden enviarse por correo electrónico a Anne.Lohoues-Washington@houstontx.gov. Una vez finalizado el período de treinta días de comentarios públicos, el HCDD llevará estos cambios de directrices al Consejo Municipal.

Para cualquier información sobre nuestro Proceso de Quejas y Apelaciones, acceda a: <https://houstontx.gov/housing/complaints.html> y <https://houstontx.gov/housing/appeals.html>. Para obtener más información sobre el HCDD y sus programas, acceda al sitio web del HCDD en www.houstontx.gov/housing.